



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9228, 184/13737,  
184/25706

17/02/2017, 22/06/2017,  
10/01/2018

20967, 39553,  
68611

**AUTOR/A:** PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el porcentaje de ocupación del Catálogo de la Policía Nacional en la plantilla de Lugo es del 80,26%, el de Monforte de Lemos es del 79,37% y el de Viveiro es del 77,59%. El global de las distintas plantillas de la provincia de Lugo está en el 79,66%, próximo a la media nacional (80,78%). Además, Lugo cuenta con 44 funcionarios de la Unidad Adscrita de Galicia.

Cabe señalar, no obstante, que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de funcionarios en las diferentes plantillas, y que en escasas ocasiones se alcanza la ocupación total.

Así, se indica que la distribución del personal de la Policía Nacional a las distintas plantillas del territorio nacional se realiza según las necesidades de las mismas, valorándose las disponibilidades de personal, la dotación del Catálogo de Puestos de Trabajo y las vacantes existentes. Así, éstas se pueden ir cubriendo en las distintas convocatorias que se produzcan, incluidas las de ingreso y promoción interna, por los procedimientos de concursos general y específico de méritos e, incluso, por libre designación, conjugando las disponibilidades del personal y las aludidas necesidades en el momento de la preparación de las convocatorias.

Cabe señalar, asimismo, que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en la Policía Nacional, con lo que se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen. En estos momentos no se puede determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las comisarías de la provincia de Lugo. En este sentido, en el pasado año 2017, de acuerdo con la Oferta de Empleo Público, se convocaron 3201 plazas para ingreso en la Escala Básica y 130 para la Escala Ejecutiva.

Madrid, 08 de marzo de 2018